



RESOLUCIÓN No. 000280 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014

SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL **19 DE NOVIEMBRE DE 2014** EN LA OFICINA DE EMGESA S.A. ESP CON SEDE EN GARZÓN (H) UBICADA EN LA CARRERA 10 No. 4-32 Y EN LA PAGINA WEB DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO EL QUIMBO.

LO ANTERIOR ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO (LEY 1437 DE 2011), POR CUANTO SE DESCONOCE LA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEL SEÑOR **HERNANDO MENDEZ VALENZUELA** IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 17.074.362.

EL PRESENTE AVISO SE ACOMPAÑA DE COPIA ÍNTEGRA DE LA **RESOLUCIÓN NO. 000280 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014** "POR LA CUAL SE DECRETA Y SE ORDENA INICIAR LOS TRÁMITES JUDICIALES DE EXPROPIACIÓN DEL PREDIO RURAL DENOMINADO "LA CARDENAS", IDENTIFICADO CON FOLIO DE MATRÍCULA 202-18742, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE GIGANTE VEREDA RIOLORO, DEPARTAMENTO DEL HUILA, TERRENO REQUERIDO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO "EL QUIMBO", EN TRECE (09) FOLIOS.

SE ADVIERTE QUE LA NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NO. 000280 DEL 29 DE OCTUBRE DE 2014, SE CONSIDERARÁ SURTIDA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL AVISO.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **19 DE NOVIEMBRE DE 2014** A LAS 07:30 AM, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

JOHN JAIRO HUERTAS AMADOR

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE EMGESA S.A.E.S.P.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **25 DE NOVIEMBRE DE 2014** A LAS 05:30 PM.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

JOHN JAIRO HUERTAS AMADOR

REPRESENTANTE LEGAL PARA ASUNTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS DE EMGESA S.A.E.S.P.